



Versión	Actualización	Fecha
1	1	1° feb. 2021
FO-SA-075-01		

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

I. DATOS INSTITUCIONALES

1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Alfonso Rodríguez Arce
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Director General de Atención y Asesoría Juvenil
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	alfaro@juventudesgo.gob.mx
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	Del: 1/1/2021 Al: 31/12/2021

II. INTRODUCCIÓN

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, es un organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal cuyo objetivo entre otros es otorgar becas y apoyos en especie materia educativa para la población, en los términos de las reglas de operación y demás normatividad que emita para dicho efecto así como planear, elaborar, ejecutar y coordinar los instrumentos de la Política para el Desarrollo y Atención de las juventudes del estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes las prestaciones que otorgan esta entidad.

III. DIAGNÓSTICO

El Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato un Organismo Público Descentralizado de Administración Pública Estatal, creado conforme establecido en Decreto Gubernativo número 222 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, número 211, segunda parte, año de 2020. Los programas que ya no continuarán para el ejercicio 2025 son: Beca asesores juveniles; Financiamiento para la Educación Media Superior y Superior; Financiamiento para la formación académica y profesional; Personas asesoras juveniles y Personas promotoras del desarrollo y empoderamiento de las juventudes.

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
Beca para personal docente en servicio de apoyo a la docencia para los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Beca de becas para la formación académica y profesional. Beca de becas para la formación académica y profesional. Beca de becas para la formación académica y profesional. Beca de becas para la formación académica y profesional.	Beca Servicio Social Beca para Jóvenes Emprendedores y Mujeres

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN			
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F INICIO	F TERMINACION
Nombre de la Regulación				

		Directores de área	31/10/2025	31/12/2025	Coordinadores de área
Descripción del Proyecto					
TIPO DE PROPUESTA		Coordinación de asuntos jurídicos	31/10/2025		Dirección de planeación
		Directores de área			Coordinadores de área
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda. OTRO, OTRO:	Apoyar la implementación de las Reglas de Organización		31/10/2025	31/12/2025	Coordinadores de área


 YA
 20

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

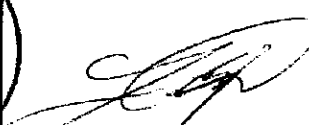
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F INICIO	F TERMINACION	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					
Beca de Servicio Social	El Proyecto de Beca de Servicio Social se otorga a personas que estén cursando el nivel Superior de TSU o licenciatura en el estado de Guanajuato, en escuelas públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial de estudios de la SEP o de la SEG, así como en Universidades Autónomas.	Edna del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
Descripción del Proyecto					
En la modalidad de Servicio Social se otorga el apoyo económico dirigido a personas que sean egresadas o estén cursando el nivel Superior de TSU o licenciatura en el estado de Guanajuato, en escuelas públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial de estudios de la SEP o de la SEG, así como en Universidades Autónomas.					
TIPO DE PROPUESTA					
I. ELIMINACIÓN DE REQUISITOS, DATOS O DOCUMENTOS;					
	Se elimina el requisito de la SEP de tener un seguro de vida.	Maria del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
REQUISITOS INNECESARIOS O EXCESIVOS.					
	Se elimina el requisito de la SEP de tener un seguro de vida.	Maria del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
REDUCIR DE 7 A 6 LOS REQUISITOS DEL SOLICITANTE, ELIMINANDO EL DOCUMENTO DE : CREDENCIAL DE ESTUDIANTE					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRAMITE O SERVICIO MEJORADO					

Handwritten signature and initials.

PLAN DE ACCIÓN					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACION	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio					
BÉCA PARA JOVENES EMBARAZADAS Y MADRES		Edna del Rocío Rodríguez Zaragoza	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
Objetivos del Proyecto					
Otorgar el apoyo económico dirigido a mujeres guanajuatenses de 10 a 30 años en situación de embarazo o con hijos que se encuentren estudiando educación pública o privada de los sistemas escolarizados, mixto o no escolarizados, en el caso de Educación Básica (primaria, secundaria) autorizados por SEG, en el caso de Media Superior y Superior TSU o licenciatura, los planes de estudio deben tener RVOE por SEG, SEP o Universidades Autónomas.					
TIPO DE PROPUESTA					
I. ELIMINACIÓN DE REQUISITOS, DATOS O DOCUMENTOS;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
REQUISITOS INNECESARIOS O EXCESIVOS.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
REDUCIR DE 8 A 6 LOS REQUISITOS, ELIMINANDO LOS DOCUMENTOS: COMPROBANTE DE INGRESOS Y EL ANEXO 2	4.6				
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	4.7				
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

VI. DIAGNOSTICO O COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DE LA INFORMACION

La presente información se elabora a discreción de la Unidad de Registro y Control de la Información para madres embarazadas y madres con hijos en edad escolar, de acuerdo a los datos que se recaban por medio de los formularios de registro de la Unidad de Registro y Control de la Información.

 GTO Grandeza de México Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO  Luis Ávila	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA  Fernanda Alfaro Luna	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  Luis Roberto
--	--	--	---

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS**

PMR JUVENTUDES 2025.pdf

0DD5629F5DBF460123EDEA088DE4EED504307F218927C4DCE93329EE5D9F1737

Usuario:

Nombre: AYARI VANESSA NARES OROS
Número de serie: 73666774303431313236
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:

Nombre: CARLOS ALVARADO BRIONES
Número de serie: 73666774303432393332
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:

Nombre: LUIS ANGEL GUTIERREZ SANCHEZ
Número de serie: 73666774303338313338
Validez: Activo
Rol: Firmante

Firma:

Fecha: 07/02/2025 10:37:57(UTC:20250207163757Z)
Status: Certificado Vigente
Algoritmo: SHA256WithRSA

OCSP:

Fecha: 07/02/2025 10:37:58(UTC:20250207163758Z)
URL: <http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO>
Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del
Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y
Administración
Emisor del respondedor: AUTORIDAD
CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y
ADMINISTRACION
Número de serie: 73666774303338313338

TSP:

Fecha: 07/02/2025 10:37:38(UTC:20250207163738Z)
Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de
Economia
Secuencia: 638745214585722936
Datos estampados: RThkVk0wTIN4anJ1aDhpenpiNUh0Um9FUGpVPQ==

Usuario:

Nombre: FERNANDO CAMPOS ALEGRIA
Número de serie: 73666774303432393834
Validez: Activo
Rol: Destinatario



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



GUANAJUATO

ANEXO I

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Versión	Actualización	Fecha
1	1	1º feb 2021

FO-SA-HTS-01

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

I. DATOS INSTITUCIONALES

1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Luisa Fernanda Alfaro Luna
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Directora de Planeación, Evaluación, Política Pública y Tecnologías de la Información.
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	lalfaro@juventudesgo.gob.mx
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL: 01/01/2025 AL: 31 12 2025

II. INTRODUCCIÓN

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, es un organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal cuyo objetivo entre otros es otorgar becas y apoyos en especie materia educativa para la población, en los términos de las reglas de operación y demás normatividad que emita para dicho efecto así como planear, elaborar, ejecutar y coordinar los instrumentos de la Política para el Desarrollo y Atención de las juventudes del estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes las prestaciones que otorgan esta entidad.

III. DIAGNÓSTICO

El Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato un Organismo Público Descentralizado de Administración Pública Estatal, creado conforme establecido en Decreto Gubernativo número 222 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, número 211, segunda parte, año de 2020. Los programas que ya no continuarán para el ejercicio 2025 son: Beca asesores juveniles; Financiamiento para la Educación Media Superior y Superior; Financiamiento para la formación académica y profesional; Personas asesoras juveniles y Personas promotoras del desarrollo y empoderamiento de las juventudes.

IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
Regla de operación QC2998 Exportación de Talentos Regla de operación QC3158 Juventudes por el Mundo Regla de operación QC3161 Becas Nuevo Comienzo Regla de operación QC3693 Enlaces Juventudes Regla de operación QC3767 Semillero de Juventudes Regla de operación QC3771 Juventudes con IDEA	Beca Servicio Social Beca Para Jóvenes Embarazadas y Madres

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F INICIO	F TERMINACION	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					

Reglas de Operación 2026	1. Elaboración del anteproyecto	Directores de área	31/10/2025	31/12/2025	Coordinadores de área
Descripción del Proyecto					
Actualización de las las reglas de operación de los programas de Juventudes	Revisión del Anteproyecto.	Coordinación de asuntos jurídicos	31/10/2025	31/12/2025	Dirección de planeación
B) MODIFICACIÓN	Elaboración de la MIR	Directores de área	31/10/2025	31/12/2025	Cordinadores de área
OTRA, ¿CUAL?	Aprobación del anteproyecto de las Reglas de Operación	Consejo Directivo	31/10/2025	31/12/2025	Consejo Directivo


 YA


	1.5 Solicitud de dictamen MIR	asuntos juridicos	31/10/2025	31/12/2025	Directores de Area
Contar con mecanismos claros, transparentes y accesibles a toda la ciudadania que pretenda obtener alguno de los apoyos que se otorgan	1.6 Documento de sierre	Cordinación de asuntos juridicos	31/10/2025	31/12/2025	Cordinación de asuntos juridicos
REGULACIÓN MODIFICADA	1.7 Publicación de las Reglas de Dp	Cordinación de asuntos juridicos	31/10/2025	31/12/2025	Cordinación de asuntos juridicos

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

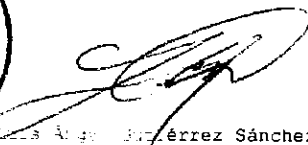
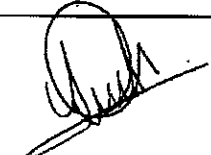
Nombre del Trámite o Servicio	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACION	OTROS PARTICIPANTES
	Beca de Servicio Social	Edna del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
Descripción del Proyecto	3.1 Analizar el contenido de la Regla de Operación para poder detectar cambios o mejoras en las ROP 2025				
En la modalidad de Servicio Social se otorga el apoyo económico dirigido a personas que sean egresadas o estén cursando el nivel Superior de TSU o licenciatura en el estado de Guanajuato, en escuelas públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial de estudios de la SEP o de la SEG, así como en Universidades Autónomas.	3.2 Reunión de trabajo sobre las ROP donde se establecieron los requisitos y documentos indispensables para la operatividad del programa Becas Nuevo Comienzo	Ma. Cristina Borja Almaguer Coordinadora de Planeación	11/10/2024	11/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
TIPO DE PROPUESTA					
I. ELIMINACIÓN DE REQUISITOS, DATOS O DOCUMENTOS;	3.3 Enviar la propuesta de la ROP Beca Nuevo Comienzo	Edna del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	27/10/2024	30/10/2024	Ma. Cristina Borja Almaguer Coordinadora de Planeación Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
REQUISITOS INNECESARIOS O EXCESIVOS.	3.4 Anteproyecto de Reglas de Operación se envía a revisión	Edna del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	31/10/2024	31/12/2024	Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
	3.5 Publicación de la ROP en el Periódico Oficial	Edna del Rocio Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	31/12/2024	31/12/2024	Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
REDUCIR DE 7 A 6 LOS REQUISITOS DEL SOLICITANTE, ELIMINANDO EL DOCUMENTO DE : CREDENCIAL DE ESTUDIANTE	3.6				
	3.7				
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

Handwritten signature and initials.

	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F INICIO	F TERMINACION	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio BECA PARA JOVENES EMBARAZADAS Y MADRES	4.1 Analizar el contenido de la Regla de Operación para poder proponer cambios o mejoras en las ROP 2025	Edna del Rocío Rodríguez Zaragoza	01/10/2024	07/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas
Descripción del Proyecto Otorgar el apoyo económico dirigido a mujeres guanajuatenses de 10 a 30 años en situación de embarazo o con hijos que se encuentren estudiando educación pública o privada de los sistemas escolarizados, mixto o no escolarizados, en el caso de Educación Básica (primaria, secundaria) autorizados por SEG, en el caso de Media Superior y Superior TSU o licenciatura, los planes de estudio deben tener RVOE por SEG, SEP o Universidades Autónomas.	4.2 Reunión de trabajo sobre las ROP donde se establecieron los requisitos y documentos indispensables para la operatividad del programa Becas Nuevo Comienzo	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas Ma. Cristina Borja Almaguer Coordinadora de Planeación	11/10/2024	11/10/2024	Rosa María Campos Delgado Coordinadora de Becas Ma. Cristina Borja Almaguer Coordinadora de Planeación
I. ELIMINACIÓN DE REQUISITOS, DATOS O DOCUMENTOS;	4.3 1.3 Enviar la propuesta de la ROP Becas Nuevo Comienzo	Edna del Rocío Rodríguez Zaragoza	27/10/2024	30/10/2024	Ma. Cristina Borja Almaguer Coordinadora de Planeación Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
PROBLEMA REQUISITOS INNECESARIOS O EXCESIVOS.	4.4 Anteproyecto de Reglas de Operación se envió a revisión	Edna del Rocío Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	31/10/2024	31/12/2024	Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
	4.5. Publicación de la ROP en el Periódico Oficial	Edna del Rocío Rodríguez Zaragoza Jefa de Becas	31/12/2024	31/12/2024	Francisco Dorantes Ugalde Coordinador Jurídico
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA REDUCIR DE 8 A 6 LOS REQUISITOS, ELIMINANDO LOS DOCUMENTOS: COMPROBANTE DE INGRESOS Y EL ANEXO 2	4.6				
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	4.7				
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

VI. DIAGNOSTICO O COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DE LA INFORMACION

La mejora regularia se encamina a disminuir requisitos para la beca de servicio social y para las becas para madres jóvenes y embarazadas, sin embargo, se supiere revisar procesos con mayores requisitos una vez que elaboren las Reglas de Operación del siguiente año fiscal.

 Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato SELLO DE REPRESENTACIÓN O FIRMAS	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO  Luis Ángel Sánchez Sánchez	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA  Ana Fernanda Alfaro Luna	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  Luis Roberto Delgado
---	--	--	--

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS

PMR JUVENTUDES 2025.pdf

0DD5629F5DBF460123EDEA088DE4EED504307F218927C4DCE93329EE5D9F1737

Usuario:
Nombre: AYARI VANESSA NARES OROS
Número de serie: 73666774303431313236
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: CARLOS ALVARADO BRIONES
Número de serie: 73666774303432393332
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario: Nombre: LUIS ANGEL GUTIERREZ SANCHEZ Número de serie: 73666774303338313338 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 07/02/2025 10:37:57(UTC:20250207163757Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 07/02/2025 10:37:58(UTC:20250207163758Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303338313338	TSP: Fecha: 07/02/2025 10:37:38(UTC:20250207163738Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638745214585722936 Datos estampillados: RThkVk0wTIN4anJ1aDhpenpiNUh0Um9FUGpVPQ==

Usuario:
Nombre: FERNANDO CAMPOS ALEGRIA
Número de serie: 73666774303432393834
Validez: Activo
Rol: Destinatario



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

